

MODULO: IMAGEN CORPORATIVA

CONTENIDOS MÍNIMOS:

U.D. 1: Identidad corporativa

- ✓ Campo de actuación del asesor de imagen corporativa
- ✓ Personalidad corporativa de la organización: temperamento y carácter
- ✓ La cultura corporativa
- ✓ La ideología o filosofía corporativa de la organización

U.D. 2: Elementos de la imagen corporativa

- ✓ Los signos visuales que determinan la imagen corporativa: el nombre o razón social, la marca, logotipos, imagotipos, rotulación, tipografía, colores corporativos y firma corporativa
- ✓ Líneas de diseño elementales para la creación de la identidad gráfica.

U.D. 3: Soportes donde se aplican los elementos gráficos corporativos

- ✓ Soportes donde se aplican los elementos gráficos corporativos: papelería corporativa, transportes, aplicaciones digitales, aplicaciones editoriales, etc.
- ✓ Los espacios interiores y exteriores: la arquitectura corporativa
- ✓ La decoración. Los escaparates

U.D. 4: Imagen de los colectivos profesionales

- ✓ La imagen corporativa a través de los colectivos profesionales
- ✓ Análisis del equipo de profesionales
- ✓ Determinación de los elementos, características y símbolos para crear la imagen colectiva
- ✓ Propuesta de asesoría de imagen colectiva. Manual de procedimiento de imagen colectiva

U.D. 5: Elaboración de proyectos de asesoría de imagen corporativa

- ✓ Asesoría de imagen corporativa: protocolo de imagen o de estilo
- ✓ Fase de investigación y validación de la identidad corporativa
- ✓ Investigación y concreción de la personalidad corporativa
- ✓ Auditoría de imagen
- ✓ Elaboración del protocolo de imagen o de estilo: manual de procedimiento

U.D. 6: Elaboración del manual de imagen corporativa

- ✓ El manual de estilo o manual de imagen corporativa
- ✓ Definición de los elementos gráficos de identidad visual

U.D. 7: Estrategias de comunicación

- ✓ Plan de comunicación empresarial
- ✓ Análisis y aplicación del plan de comunicación empresarial
- ✓ La promoción institucional y/o corporativa
- ✓ Elementos de promoción corporativa

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido:

- Exámenes: en cada evaluación se realizará como mínimo una prueba escrita con contenidos teóricos.
- Ejercicios prácticos: se realizan ejercicios en clase que refuerzan los contenidos teóricos.
- Trabajos en grupo: en grupos de dos a cuatro personas se realizan trabajos prácticos planteados en clase.
- Exposición de trabajos: en grupos de trabajo se exponen oralmente los trabajos realizados por el grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota de cada evaluación vendrá determinada:

- ✓ **70%** por la nota obtenida en las pruebas teóricas (exámenes)
- ✓ **20%** Trabajos y ejercicios presentados
- ✓ **10%** Trabajo de clase, exposiciones orales, ...

Para aprobar la evaluación se deberá obtener una nota mínima de 5 en cada uno de los apartados anteriores.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Del 1 al 5 se realizará truncamiento (eliminar los decimales)
- Del 5 al 10 se realizará redondeo: Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

La calificación de cada evaluación se formulará en cifras de 1 a 10.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La nota final del módulo, se calculará mediante la media aritmética de las dos evaluaciones parciales.

Evaluación extraordinaria de junio, y evaluación final de los alumnos que han perdido el derecho a evaluación continua por faltas de asistencia.

El número de faltas de asistencia al módulo profesional que conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua es el 15% de la duración del mismo; lo que supone faltar a 13 períodos lectivos.

La calificación se obtendrá como consecuencia de:

- Pruebas escritas: 80%
- Presentación de los trabajos realizados a lo largo del curso: 20%

Solo se mediará cuando en cada apartado se hayan obtenido como mínimo 5 puntos.

Se consideran positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso el alumno será informado en todo momento de su proceso de aprendizaje. Para ello se tendrá en cuenta la forma en que responde a preguntas orales en clase, la realización de los ejercicios propuestos y trabajos de diversa índole, su participación, etc....

Los instrumentos para recoger la evaluación del alumnado serán variados y en función del tipo de contenido. Se realizaran cuestionarios de preguntas cortas, tipo test, resolución de supuestos prácticos.

En cada evaluación se realizara como mínimo una prueba escrita con contenidos teóricos y supuestos prácticos.